

**COMISIÓN DE RECURSOS HIDRICOS Y DESERTIFICACION**  
**PERÍODO LEGISLATIVO 2014 – 2018**  
**Acta de la 17ª sesión**  
**Miércoles 1 de octubre de 2014, de 17:23 a 19:34 horas**

---

Presupuesto 2015 de la Dirección General de Aguas, de Obras Hidráulicas y el Programa de Agua Potable Rural

**ASISTENCIA**

Jorge Insunza Gregorio de las Heras, **Luís Lemus Aracena (presidente)**, Andrea Molina Oliva, Daniel Núñez Arancibia, Jorge Rathgeb Schifferli, Gaspar Rivas Sánchez, Raúl Saldivar Auger y Matías Walker Prieto.

Asimismo, Alejandra Sepúlveda Órbenes.

Invitados: Carlos Estevez Valencia y Reinaldo Fuentealba, directores General de Aguas y de Obras Hidráulicas, respectivamente; José Miguel Sánchez, Director de Planificación del Ministerio de Obras Públicas; Héctor González, Secretario General, Dirección General de Aguas.

**ACTAS**

El acta de la 15ª sesión, se aprobó al no ser objeto de observaciones.

El acta de la 16ª sesión se colocó a disposición.

**CUENTA**

Se informó el siguiente documento:

1. De la Dirección Nacional de la CONADI, informando que el Director se encontrará en Santiago el 15 del presente, oportunidad en que estaría disponible para acudir a la Comisión, si así se acuerda, ya que después de esa fecha se encontrará fuera del país.

**ACUERDOS ADOPTADOS**

1. Convocar para la siguiente sesión a la Ministra Secretaria General de la Presidencia, a los de Obras Públicas y Hacienda y, en este último, también al Subsecretario, a fin de que informen las indicaciones presidenciales al proyecto de ley boletín 7543 **(OF72)**.

2. Solicitar a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, se incremente el presupuesto público en el siguiente sentido:

Dirección General de Aguas, subtítulo 21, para dotar con más fiscalizadores a la institución a nivel nacional, cuestión apremiante atendido el estado de escasez hídrica en el país. Al respecto, se informa que el incremento de 25 funcionarios para el año 2015 parece insuficiente, teniendo presente que los diagnósticos elaborados en la materia informan una brecha entre las obligaciones institucionales y sus existencias, de 105 profesionales.

Dirección de Obras Hidráulicas, subtítulo 21, para dotar con más personal a esa institución que permitan incrementar los estudios de proyectos de inversión, acelerando la ejecución presupuestaria e inclusive, adelantando la ejecución de proyectos calendarizados para ejercicios presupuestarios futuros, toda vez que tales obras son necesarias para enfrentar la escasez hídrica ocurrente en el país.

Programa de Agua Potable Rural, subtítulo 31, a fin de incrementar las iniciativas de inversión que permitan enfrentar adecuadamente, tanto la escasez hídrica existente en el país, como asimismo, disminuir la cesantía ocurrente en las regiones donde la escasez hídrica está causando estragos **(OF71)**.

3. Convocar en futura sesión al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, a fin de que se refiera al proyecto de ley boletín N° 7543.

## ORDEN DEL DIA

### 1. Proyecto de ley.

El **Director General de Aguas**, en relación a la indicación sustitutiva, indicó que se encuentra en etapa de firma por parte del Ministerio de Hacienda, quienes han estado abocados a la reforma tributaria y al proyecto de ley de presupuesto 2015. En cuanto al informe de gasto, Dipres no ha hecho mayores reparos, pues no tendría impacto presupuestario, no tendría costo fiscal.

El diputado **Insunza** consideró un gesto de buena voluntad el cambio de tabla para el día de hoy, pero recordó que el acuerdo era continuar hoy la votación del boletín 7543 (reforma al Código de Aguas). Asimismo, consultó sobre el futuro de la tramitación del boletín 6252 (agua potable rural).

El diputado **Lemus (presidente)** señaló que atendido que las indicaciones se encontraban en la etapa final de tramitación en el Ejecutivo, parecía adecuado esperar una semana. En cuanto al boletín 6252, señaló que estaba pendiente de pronunciamiento el trabajo de una comisión entre las partes.

El **Director General de Aguas (DGA)** señaló que no han sido partidarios de hacer declaraciones por la prensa ni contestar las apelaciones recibidas. En tal sentido, el trabajo desarrollado en el articulado de las indicaciones ha sido complejo por la cantidad de ministerios involucrados y los tiempos necesarios para su análisis.

El diputado **Núñez** señaló que más allá de la buena voluntad, estimaba que la situación existente es grave, pues existen límites entre la buena voluntad y el respeto de un poder del Estado hacia otro poder estatal. En tal sentido, la moción se encontraba en un gran estado de avance, y el Ejecutivo pidió tiempo para su análisis, pero ha ocurrido un exceso en sus propios plazos, lo que mostraría falta de seriedad y resulta difícil de explicar hacia los electores que no entienden por qué no se reforma el Código de Aguas.

Por lo anterior, sugirió convocar para la siguiente sesión a la Ministra Secretaria General de la Presidencia, para que informe destino del proyecto de ley. Si no se actúa, los congresistas continuarán perdiendo credibilidad ante la ciudadanía. En cuentas, si el gobierno requería dos o tres meses de análisis para salvar sus inquietudes, es mejor que derechamente lo diga, y estimó lamentable si a fin de año, resultaba que no se había despachado el proyecto.

La diputada **Molina** concordó con lo señalado, y solicitó que el Ejecutivo resuelva prontamente sus situaciones e indique fechas concretas de su actuación. Si resulta que el Ministerio de Hacienda no ha firmado, entonces resultaría necesario convocar al subsecretario de Hacienda para conocer qué, efectivamente, está ocurriendo, cuáles son las nuevas observaciones que tienen al proyecto, y tener en definitiva una explicación de por qué no es posible una reforma al Código.

El diputado **Lemus (presidente)** sugirió convocar al Ministro de Obras Públicas y SEGPRES.

El diputado **Walker** recordó que el Ministro de Obras Públicas y Segpres ya habían firmado, por lo que estimó necesario convocar al Ministro de Hacienda.

El diputado **Núñez** señaló que la información que se conoce es extraoficial, y sólo puede hacerse cargo de los hechos públicamente conocidos, y lo conocido es el compromiso que en la sesión de Comisión hicieron los ministros de Obras Públicas y Segpres. Por ello, estimó adecuado que sean esos ministerios, los que efectivamente se comprometieron, den cuenta de tal compromiso, como señal de respeto entre poderes del Estado.

El diputado **Insunza** concordó en que existían compromisos formales, y que corresponde a Segpres coordinar a los ministerios. Por ello, era pertinente convocar a ese ministerio. Recordó que igual ocurrió en la Comisión de Constitución, donde también hay obligaciones pendientes en materia de reforma constitucional. Asimismo, estimó adecuado convocar al subsecretario de Hacienda, por tratarse del ministerio pendiente de pronunciamiento. Recordó que todos han actuado de buena voluntad, concurriendo a diversas reuniones de carácter prelegislativo, pero ya era tiempo de que eso se tradujera en productos concretos. Reiteró consulta sobre boletín 6252.

Finalmente, sugirió convocar al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), pues con sus declaraciones en eldinamo.cl mostró significativa falta de respeto hacia los integrantes de la Comisión.

La diputada **Molina** concordó en convocar a Segpres, pero solicitó la comparecencia del Ministro de Hacienda, pues la Comisión merecía una explicación adecuada de la demora. Si no, que se ingresasen definitivamente las indicaciones.

El diputado **Lemus (presidente)** señaló haber hecho gestiones con Ministro de Hacienda, quien le indicó que el agente a cargo era el Subsecretario de Hacienda. En cuanto al boletín 6252, la Comisión suspendió la tramitación pues estaba pendiente de pronunciamiento algunas modificaciones que los usuarios deseaban que el Ejecutivo adoptase.

El **Director de Obras Públicas (DOH)** señaló que hubo trabajo con Fenapru, se convocó una mesa de trabajo la cual había finalizado su labor, alcanzándose acuerdos en algunas materias, y en otras no. En tal sentido, dentro de los próximos días se suscribiría un acta que diera cuenta de los acuerdos alcanzados, haciendo presente que todo ha sido discutido con ellos, y ellos tienen en su poder la referida acta, que da cuenta de la manera de cómo se ingresarán las indicaciones. Una vez suscrito, ingresarán las indicaciones, probablemente dentro de los próximos días.

## 2. Presupuesto 2015

El **Director de Planificación del Ministerio de Obras Públicas (MOP)** señaló que el presupuesto es muy importante en inversión pública, quizás el más grande en la historia del país, donde el MOP ejecuta casi el 45% de ese presupuesto y, con los gobiernos regionales cerca del 60%. En todos los subtítulos se crece en 11%, que permitirá invertir en zonas a las que antes no se llegaba, tales como zonas extremas, permitiendo la continuidad de la ruta 7 (carretera austral) e, igualmente, inversiones a propósito de la escasez hídrica.

En recursos hídricos, se invertirán más de \$100.000MM (APR, canalización, embalses, recuperación de infraestructura de riego), aumentándose en torno al 12% la inversión en pequeños y grandes embalses.

Estimó que esta inversión es de importancia central, pues la inversión en infraestructura hídrica y en el programa de caminos básicos, que podría cambiar el mapa rutero de Chile, permiten trabajar en superar la desigualdad en el país.

El **Director DOH** Informó el estado de situación al 26 de septiembre de 2014 de los embalses en el país, siendo los de la IV región los más comprometidos (bajo 50% de reservas), mediante la siguiente gráfica:

ESTADO SEMANAL DE EMBALSES					
REG	OBRA	Capacidad Máxima (Hm3)	EMBALSADO RESPECTO A CAPACIDAD MÁXIMA		
			2013 (27/09)	2014(26/09)	
			Volumen(Hm3)	Volumen(Hm3)	(%)
XV	COTACOTANI	21	15,29	12,58	59
	CHUNGARÁ	435	396,36	390,55	90
	CARITAYA	42	27,26	11,03	26
II	CONCHI	22	18,54	17,97	82
III	LAUTARO	26	3,67	2,85	11
	SANTA JUANA	166	38,79	18,11	11
IV	PUCLARO	200	18,80	24,08	12
	PALOMA	748	51,65	33,33	4
	RECOLETA	100	14,39	8,81	9
	COGOTI	150	3,59	0,31	s/i
	LA LAGUNA	40	25,56	27,34	68
	EL BATO	26	6,57	3,98	16
	CORRALES	50	20,41	19,70	39
	CULIMO	10	0,00	0,00	0
V	AROMOS	35	21,75	16,58	47
	LLIU - LLIU	2	s/i	s/i	s/i
R.M.	EL YESO	220	135,65	100,26	46
	RUNGUE	2	0,47	0,47	28
VI	CONVENTO VIEJO	237	s/i	222,35	94
	LOS CRISTALES	9	0,00	0,00	0
VII	COLBUN	1.544	1085,58	1218,75	79
	LAGUNA DEL MAUL	1.420	261,12	251,47	18
	ANCOA	78,50	59,03	75,70	96
	DIGUA	225	227,49	225,00	100
	LA INVERNADA	174	20,83	36,46	21
	MELADO	134	122,55	120,71	90
	EL PLANCHON	73	s/i	s/i	s/i
	BULLILEO	60	55,32	60,00	100
	TUTUVEN	22	s/i	18,60	85
VIII	COIHUECO	29	28,80	29,30	102
	LAGO LAJA	5.582	701,35	960,93	17

Como una medida para paliar la escasez hídrica, se procedió a adelantar obras proyectadas para el 2015, a fin de llegar con algunas soluciones a los sectores afectados. En total. En 2014 se ejecutaron \$170.138MM, según da cuenta la siguiente gráfica:

PRODUCTO	MONTO MM\$ 2014	MONTO MM\$ 2015
RIEGO	43.888	39.547
AGUAS LLUVIAS	28.832	27.830
OBRAS FLUVIALES	28.927	16.484
PLAN DE EMPLEO DOH	3.212	30.118
<b>SUBTOTAL DOH</b>	<b>104.859</b>	<b>113.979</b>
APR	61.508	54.802
PLAN DE EMPLEO APR	3.771	12.076
<b>SUBTOTAL APR</b>	<b>65.279</b>	<b>66.878</b>
<b>TOTAL</b>	<b>170.138</b>	<b>180.857</b>

El diputado **Lemus (presidente)** consultó sobre el plan de empleo DOH y APR.

El **Director DOH** contestó que como hubo mucha inversión en obras, ese dato informa la cantidad de empleo que generaron las mismas.

El diputado **Insunza** consultó el sentido del énfasis en la información de los planes de empleo APR.

El **Director de Planificación MOP** señaló que sólo es una desagregación de la información.

El diputado **Lemus (presidente)** señaló que en las zonas de sequía se está generando fuerte desempleo, por lo que consultó qué medidas trae este presupuesto para atacar tal problema en la III y IV región.

La diputada **Molina** consultó qué porcentaje se ejecutó este año.

La diputada **Sepúlveda** consultó sobre los procesos de estudio de rentabilidad social, y todo lo complejo que significa obtener fondos para la visación del Ministerio de Desarrollo Social. Al respecto, estimó necesario superar tal metodología para apurar la ejecución.

Asimismo, planteó que no era posible que con el presupuesto 2015 continuaran los problemas con la cantidad de personal, sobre todo el distribuido a nivel regional. Al respecto, señaló que la carencia de personal era dramática y que en definitiva, se aprobaría un presupuesto sin musculatura, por lo que resultaba necesario contratar más gente.

El diputado **Insunza** consultó por qué el aumento en inversión DOH era inferior al promedio de toda la partida.

El **Director DOH** señaló que lo que más pesa en el presupuesto son las “obras”, y varias de ellas fueron adelantadas a 2014. En tal sentido, lo mismo podría ocurrir en 2015 durante el segundo semestre, y ello haría subir el porcentaje. Sobre el particular, informó que hasta el momento va una ejecución del 56% y que era esperable que para fin de año se alcanzara la completa ejecución.

En cuanto a dotación de personal, señaló que las capacidades están ajustadas a los requerimientos, por lo que a medida que se ejecuten las obras, podría requerirse mayor personal. Así, si bien está proyectado construir siete grandes embalses, en la fase de estudio podría plantearse requerir más recurso humano, pues hoy están ajustados a los requerimientos.

Continuando con la exposición, indicó la siguiente inversión de la DOH a nivel regional:

<b>Región</b>	<b>AÑO 2014 M\$</b>	<b>AÑO 2015 M\$</b>
Arica y Parinacota	2.450.846	6.581.784
Tarapacá	1.779.658	360.000
Antofagasta	4.685.800	2.094.999
Atacama	1.621.802	1.010.222
Coquimbo	6.179.492	9.430.330
Valparaíso	33.257.074	18.600.293
Metropolitana	13.253.455	11.030.683
O´Higgins	2.230.190	390.000
Maule	8.466.867	7.720.826
Biobío	10.900.826	11.018.438
Araucanía	6.573.143	2.156.443
Los Ríos	1.682.228	98.000
Los Lagos	1.396.835	1.495.055
Aysén	2.082.996	1.008.063
Magallanes	3.041.720	2.415.000
Nivel Central	2.043.897	8.450.460
Plan de Empleo	3.212.000	30.118.000
<b>Total</b>	<b>104.858.829</b>	<b>113.978.596</b>

En cuanto a inversión en APR, informó lo siguiente:

<b>Región</b>	<b>Asignado M\$</b>	<b>% Invertido a Sept</b>
Tarapacá	726.749	89,0%
Antofagasta	278.232	76,4%
Atacama	1.582.522	71,3%
Coquimbo	7.291.221	55,1%
Valparaíso	6.958.239	52,4%
O´Higgins	5.124.971	74,5%
Maule	6.814.802	64,8%
Biobío	4.213.699	53,3%
Araucanía	7.684.349	50,0%
Los Lagos	6.217.862	35,0%
Aysén	3.103.004	79,9%
Magallanes	593.750	87,6%
Metropolitana	6.672.828	38,9%
Los Ríos	5.623.879	59,0%
Arica y Parinacota	2.064.373	74,9%
Estudios	24.500	100,0%
Nivel Central	304.000	7,9%
<b>Total</b>	<b>65.278.980</b>	<b>56,2%</b>

Relativo al impacto en la empleabilidad de tales inversiones, señaló lo siguiente:

<b>Región</b>	<b>AÑO 2014 M\$</b>	<b>AÑO 2015 M\$</b>
Arica y Parinacota	301	100.000
Tarapacá	40.601	200.000
Antofagasta	111.203	5.954.999
Atacama	602	220.000
Coquimbo	581.202	2.339.290
Valparaíso	903	1.360.000
Metropolitana	400.601	1.480.000
O´Higgins	500.952	2.090.000
Maule	300.602	1.700.000
Biobío	621.202	6.490.210
Araucanía	100.601	1.100.000
Los Ríos	602	300.000
Los Lagos	50.904	4.088.000
Aysén	200.902	1.670.000
Magallanes	300.902	800.000
Nivel Central	1	225.710
<b>Total</b>	<b>3.212.081</b>	<b>30.118.209</b>

<b>Región</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2015 M\$</b>
Bío-Bío	11	985.849
Los Lagos	22	1.064.611
Conservación	1.080.000	4.597.000
Prefactibilidad	2.691.000	5.429.000
<b>Total</b>	<b>3.771.033</b>	<b>12.076.460</b>

En cuanto a obras hidráulicas, hay 19 embalses aprobados por el Consejo de Ministros, de los cuales 7 se iniciarán en el presente gobierno. En cuanto a pequeños embalses, se busca iniciar 15 y rehabilitar 10, según informó en las siguientes gráficas:

EMBALSE	Región/ Cuenca	VOL. [Hm3]	BENEFICIOS			INVERSIÓN \$MM Jun 2014	MM\$ /ha	ESTADO	POTENCIAL CONSTRUCCIÓN		
			Superficie Total [ha]	N° Predios	Potencial Hidroeléct rico				Inicio	Fin	
1	Valle Hermoso	IV Región / Limarí	20	1.500	291	1 MW	41.916	27,9	Postula a ejecución	2015	2017
2	Punilla	VIII Región / Ñuble	625	65.000	4.710	99 MW	307.176	14,8	Postula a ejecución	2015	2020
3	Ampliación Aromos	V Región / Aconcagua	30	1.500	342	a evaluar	28.176	18,8	Postula a Diseño	2015	2017
4	Chironta	XV Región / Llutu	17	2.384	515	NO	81.972	66,5	Diseño	2016	2020
5	Puntilla del Viento	V Región / Aconcagua	123	30.000	4.000	5,6 MW	241.980	18,6	Diseño	2017	2022
6	Las Palmas	V Región / Petorca	55	3.281	1.285	NO	77.016	23,5	Diseño	2017	2021
7	Livilcar	XV Región / San José	10	Control de Crecidas	Control de Crecidas	0,8 MW	41.280	-	Diseño	2017	2021
SUBTOTAL			880	103.665	11.143	-	819.516	28			

EMBALSE	Región/ Cuenca	VOL. [Hm3]	BENEFICIOS			INVERSIÓN \$MM Jun 2014	MM\$ /ha	ESTADO	POTENCIAL CONSTRUCCIÓN		
			Superficie Total [ha]	N° Predios	Potencial Hidroeléctrico				Inicio	Fin	
8	Los Ángeles	V Región / Los ángeles-Ligua	51	3.113	1.126	NO	90.312	29,0	Diseño	2018	2021
9	Zapallar	VIII Región / Itata	80	10.000	1.000	a evaluar	74.936	7,5	Diseño	2018	2021
10	La Tranca	IV Región / Río Cogotí	50	4.940	432	2,4 MW	77.360	20,5	Factibilidad	2018	2021
11	El Parrón	VII Región / El Parrón	64	2.130	91	a evaluar	40.438	19,0	Postula Diseño	2018	2021
12	Catemu	V Región / Aconcagua	180	40.000	4.160	a evaluar	159.933	6,8	Postula Diseño	2018	2021
13	Camiña	I Región / Camiña	35	264	659	NO	26.880	-	Diseño	2019	2022
14	Murallas Viejas	IV Región / Río Combarbalá	50	3.250	279	1 MW	56.871	22,9	Factibilidad	2019	2022
15	Rapel	IV Región / Limarí	14	1.973	-	NO	26.228	13,3	Factibilidad	2019	2022
16	Canelillo	IV Región / Choapa	170	15.000	1.500	SI	111.552	7,4	Postula a Factibilidad	2020	2023
17	La Chupalla	V Región / Alicahue- Ligua	56	2.186	816	SI	65.880	30,1	Postula a Factibilidad	2020	2023
18	Cautín	IX Región / Cautín	142	32.274	2.593	SI	282.747	8,8	Postula a Factibilidad	2022	2024
19	Umirpa	XV Región / Camarones	18	550	477	NO	15.096	27,4	Postula a Factibilidad	2022	2024
SUB TOTAL =			910	115.680	13.133		2.667.265	22			

La diputada **Molina** señaló que Catemu podría adelantarse, dado lo ocurrido con Puntilla del Viento, y que se encuentran en la misma cuenca.

El **Director DOH** señaló que todos los embalses generosos hay que apurarlos en su concreción, y si resulta que son menos complejos, se les privilegiará. Con todo, siempre se requieren los estudios necesarios para tomar decisiones concretas. Así, si el proyecto se encuentra postulando a “diseño”, la licitación puede partir o este año o durante el primer trimestre del otro. De ahí vendrían los informes sobre la capacidad.

El diputado **Lemus (presidente)** consultó sobre Valle Hermoso y cuando se llamaría a licitación.

El **Director DOH** señaló que se están aprobando anexos a las bases, a fin de hacer el llamado a licitación. Espera adjudicarlo en el segundo semestre 2015.

En cuanto al Plan de Pequeños Embalses, informó que se enfoca en sectores más postergados en la agricultura. En cuanto a las piscinas de infiltración, están pendientes más análisis, está en etapa experimental, pero parecieran estar dando buenos resultados. En cuanto a los 1631 sistemas APR a nivel nacional, desde Visviri hasta Puerto Toro, indicó que abastecen a 1.474.638 personas en el país, y que la inversión en esta materia está enfocada a: a) estudios hidrogeológicos y prospecciones geofísicas, para determinar nuevas fuentes, b) profundización de sondajes existentes, c) construcción y habilitación de nuevos sondajes, y d) conexiones a redes de las empresas sanitarias, en caso de ser necesario.

Finalmente, informó sobre proyectos de plantas desalinizadoras para abastecer a La Ligua, Cabildo y Petorca.

El diputado **Lemus (presidente)** consultó sobre plantas desalinizadoras para Coquimbo, y de concesionar tal acción. Asimismo, consultó sobre embalses pequeños, que sólo serían mejoras y nuevas construcciones. En particular, el embalse Chalinga (Choapa)

El diputado **Insunza** consultó sobre baja de personal en DOH y DGA, en cuanto a sus dotaciones máximas de personal, y por qué ocurren esas alzas de presupuesto y no se verifican en estos subtítulos.

El **Director DOH** señaló que en recursos humanos están trabajando a plena capacidad. El escenario 2015 de lo que pueda venir, en cuanto a que los deshielos y la nubosidad no será mucha, quizás afecte de mayor manera la gestión, pero sería visualizado en su momento.

El diputado **Insunza** estimó que el Director DOH tenía esperanza en subir su presupuesto en el segundo semestre 2015, pero el momento para hacer las propuestas era ahora. Al respecto, solicitó que debía expresarse el rechazo a la reducción del personal de las dotaciones máximas en DOH y DGA, por la necesidad de más personal, pues la situación de escasez generará más conflictos que deberán ser asumidos por la Administración.

La diputada **Molina** anunció su rechazo al programa si no se aumenta el personal.

El **Director DGA** señaló que no se debía confundir la dotación máxima de personal en el proyecto de ley de presupuesto, que es el techo máximo al que se puede llegar, con los cupos efectivamente servidos en la institución. Así, la cuestión no es sólo o principalmente el “techo”, sino si acaso existen recursos suficientes para llenar tales plazas. Así, la dotación efectiva es menor al “techo”, y sólo si se obtiene mayor presupuesto se lograrán llenar.

El **Secretario General DGA**, a mayor abundamiento, explicó que lo recurrente en este escenario es que DGA tiene presupuesto para una dotación máxima. Así, El presupuesto no se ha visto afectado por esa situación, sino que está diciendo que la dotación de la DGA se está acomodando a lo que está financiado. Cuando ocurre un aumento de presupuesto para un “algo” específico, de la mano viene el aumento de la dotación. Así, no hay una afectación.

El diputado **Insunza** señaló que se necesita una focalización especial en fiscalizadores, pues ellos están ligados a la dotación.

El **Director DGA** señaló que el presupuesto 2015 implica un reforzamiento en las inversiones del MOP (subtítulo 31), pero las inversiones no son el fuerte de la DGA, que si bien tiene, lo tiene en estudios básicos, y lo demás, en mejoramiento de redes de monitoreo. Con todo, indicó, ese organismo tiene la particularidad que en la suma y resta de lo que implica ingreso y gasto al Estado, genera mucho más



ingresos que gastos atendida la gestión de la DGA en cobro de patente de aguas, la que se distribuye entre FNDR y FCM, no siendo ingreso operacional.

Continuando con aspectos de necesidades en personal, recordó el estudio Dipres-Banco Mundial, el que informó una brecha entre lo que debe hacer y lo que puede hacer la DGA con su dotación. Así, habría una brecha de 105 profesionales. Como no se pudo pedir todo eso a Dipres para el 2015, sólo se pidió 25 nuevos funcionarios, de los cuales 6 serían para fiscalización. Hoy, hay 37 profesionales abocados a fiscalización y medioambiente, siendo su dedicación a fiscalización el 57% de la jornada. Esa es la razón de por qué se argumenta que, al final de cuentas, sólo se tiene 20 fiscalizadores.

Finalmente, indicó que el Ministerio hizo la mejor defensa posible de sus necesidades, y la cuestión a tener presente es que con el presupuesto se quiere generar empleo y realizar inversiones, cuando Chile tiene una gran necesidad de actuar con prontitud en materia de agua.

El diputado **Lemus (presidente)** recordó que hay cuencas con mucho conflicto, y hay cuencas que han solicitado que se intervengan los ríos. Al respecto, entendía que intervenir requeriría mucho personal para ejecutar una decisión de tal envergadura.

El **Director DGA** señaló que, responsablemente, ante una situación como esa se podría encontrar soluciones acudiendo a los recursos del subtítulo 22.11.

La diputada **Molina** consultó sobre el departamento de Glaciología.

El **director DGA** señaló que la moción en la materia no tiene informes financieros, sin perjuicio que en cuanto al registro que se propone, el 80% de tales funciones sí se pueden realizar, pero se debían tomar o adoptar decisiones, y en este momento, se optó por priorizar la fiscalización.

\*\*\*\*\*

Las intervenciones quedaron en registro de audio en la Secretaría de la Comisión. Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 19:34 horas, el Presidente levantó la sesión.

LUIS LEMUS ARACENA  
Presidente de la Comisión

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE  
Secretario de la Comisión